

Ciudad Hidalgo, Michoacán, a 08/11/2024

ASUNTO: Respuesta a solicitud

**C. Alberto Joshua González Bucio**

**PRESENTE.**

Con fundamento legal en los artículos 1º, 3º, 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 64, 65, 66, 67, y 68 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y en atención a la solicitud de información presentada con fecha día **9 de octubre del 2024 13:24:47** horas registradas bajo el folio número **160337824000011** del sistema Plataforma Nacional de Transparencia relativa a:

Conforme a mi derecho a la información pública, solicito saber lo siguiente, ¿Cuánto perciben los Docentes de salario mensual?

Derivado de la búsqueda exhaustiva le hago de su conocimiento que el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo, cuenta con la información solicitada y le proporciono la siguiente respuesta a C. Alberto Joshua González Bucio;

La información solicitada se encuentra disponible en la pagina de trasparencia Consulta Pública,, una vez ingresando a la pagina seleccione el apartado de información pública, estado Michoacán, sujeto obligado Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo y puede encontrar el histórico seleccione el año que desea conocer y el apartado de sueldos.

La información se generó en apego a lo estipulado en el artículo 68 fracción y articulo 120 Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública, de manera estadística, y entregada de manera digital, así como (vía plataforma nacional de trasparencia, en el portal Infomex Michoacán y/o vía estrados electrónicos a través del portal <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> así como lo indicaba la solicitud de información.

**ATENTAMENTE**

**ING. RICARDO ANTONIO MORENO RUIZ**



SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



**SUP**  
INSTRUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE CIUDAD HIDALGO  
SUBDIRECCIÓN  
PLANEACIÓN